



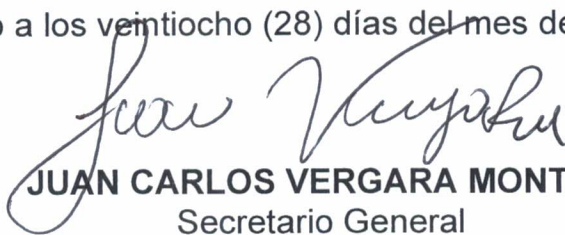
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

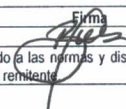
CERTIFICA:

Que, una vez finalizada la etapa de verificación, presentación de reclamaciones y vencidos los términos para resolver las objeciones presentadas por los aspirantes al cargo de representante de los Exrectores Universitarios ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre para el periodo 2026-2028, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo No. 20 de 2026 y la Resolución No.0747 de 2026, se procede a publicar la lista definitiva de aspirantes habilitados, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Danilo Hernández Rodríguez
2	Alba Durango Villadiego
3	Jaime León De La Ossa Velásquez
4	Francisco José Zuccardi Porras

Dada, en Sincelejo a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.


JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

